# BOLETIN OFICIAL

=1908=



=1990=

## PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

	Año LXXXII  APARECE LOS DIAS HABILES  EDICION DE 11 PAGINAS	Salta, 24 de Agosto de 1990	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21  Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335	
	N°. 13.506	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador			DIRECCION Y	
	IV. IJ.JUU			ADMINISTR <b>ACION</b>		
	1967 cm. har in kin menyepunangan kantangan dan pangangan dan pangan kantangan sampan pangan dan dan pangan da				ZUVIRIA 490	
Tirada de 400 ejemplares  HORARIO		Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR		Salta - 4400 TELEFONO Nº 214780		
		Ministro de Gobierno			TELEPONO IV. 214100	
	Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES	Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de	LIO		Sr. ENRIQUE FELIX LANZALOT	
	de 7,30 a 12 horas	Gobierno	i		Director General	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Codigo Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — FUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes issposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para sor insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también; debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, sua cripciones y venta de ejemplares no será devuelto por inigún motivo, ni tampoco será aplicado a etros composes de la compose será aplicado a estros composes de la comp

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Bolería Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernas los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el finico responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE BJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un selho que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

#### TARIFAS

IARIFAS			
I - PUBLICACIONES	Resolución Nº 350//9		
Texto no mayor de 200 palabras	Por cada	Excedente	
	publicación	(p. c/palabra)	
-Convocatorias Asambleas Entidades Civiles			
(culturales, deportivas, de socorros mutuos,			
etc.)	<b>★</b> 30.000.—	<b>★</b> 500.—	
—Convocatorias Asambleas Profesionales	<b>★</b> 60.000.—	<b>★</b> 500.—	
-Avisos Comerciales	<b>★</b> 100.000.—	<b>★</b> 500.—	
-Asambleas Comerciales	<b>★</b> 80.000.—	<b>★</b> 500.—	
Avisos Administrativos	<b>★</b> 100.000.—	<b>♣</b> 500.—	
Flitter Connection In April 1911	♣ 80.000.— ♣ 80.000.—	<b>♣</b> 500 — <b>♣</b> 500.—	
Edictos Concesión de Agua PúblicaEdictos Judiciales	<b>A</b> 40.000.—	A 500.— A 500.—	
-Remates Inmuebles y Automotor	<b>★</b> 40.000.—	A 500.— A 500.—	
-Remates varios	A 50.000.—	A 500.— ★ 500.—	
-Posesión Veinteñal	<b>★</b> 100.000.—	<b>★</b> 500.—	
—Sucesorios	<b>A</b> 40.000.—	<b>★</b> 500.—	
BALANCES	A distribution of the state of		
-Ucupando más de ¼ pág, y hasta ½ pág.	<b>★</b> 300.000.—	<del></del>	
-Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	<b>★</b> 500,000.—		
-Más un Adic. en Conc. de prueba y/o master	<b>★</b> 60.000.—		
II - SUSCRIPCIONES		and the same of th	
—Anual	<b>★</b> 400.000.—		
—Semestral	<b>★</b> 250.000.—		
—Trimestral	<b>★</b> 200.000.—		
III - EIEMPLARES		Ministrative de Desiries	
—Por ejemplar dentro del mes	<b>★</b> 3.000.—		
—Atrasado más de 2 meses y hasta un año	A 6.000.—		
-Atrasado más de un año	<b>★</b> 12.000.—		
—Separata	<b>★</b> 15.000.—	_	
21 21 11 2 11			

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- ---Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- —Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- —Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ‡, ½, ], se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad,

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

## Sumaria

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
RESOLU <b>CION</b>	
Nº 80688 — Dirección General de Rentas Nº 57	2652
EDICTOS DE MINAS	
Nº 80394 — Stella Maris Román	2652 2652

PAG.	N. T.O.	000
PAL.	INY	zoo

BOLETIN OFICIAL SALTA, 24	DE AGOSTO DE 1990	)
---------------------------	-------------------	---

SOLETIN OFICIAL SALIA, 24 DE AGOSTO DE 1990 .	PAG.	Nº 200
CICITACIONES PUBLICAS		Pág.
ROTACIONES I OBLICAS		
Nº 80667 — Y.P.F Mosconi Nº 60/435/90		2652
Nº 80666 — Y.P.F Mosconi Nº 60/436/90		2652 2653
Nº 80655 — Y.P.F Vespucio Nº 90/00125		2653
Nº 80628 — Y.P.F Mosconi Nº 60/434/90		2653
Nº 80604 — Y.P.F Vespucio Nº 60-OS-2124-90		2653 2653
Nº 80574 — Y.P.F Mosconi Nº 60/556/90		2653
Nº 80573 — Y.P.F Mosconi Nº 60/549/90		2653
Nº 80572 — Y.P.F Mosconi Nº 60/557/90		2653 2653
Nº 80570 — Y.P.F Mosconi Nº 60/558/90		2654
Nº 80569 — Y.P.F Mosconi Nº 60/578/90		2654
Nº 80568 — Y.P.F Mosconi Nº 60/553/90	•	2654
	•	2654
LICITACIONES PRIVADAS	`	
Nº 80685 — Ejército Argentino - Hospital Quirúrgico Móvil 141 Nº 10/90		2654
Nº 80671 — Y.P.F Mosconi - Nº 60/412/90 Nº 80670 — Y.P.F Mosconi - Nº 60/485/90	•	$2654 \\ 2654$
Nº 80669 — Y.P.F Mosconi - Nº 60/515/90		2654
REMATE ADMINISTRATIVO		
Nº 80684 — Banco de Préstamos y Asistencia Social - Nº 283	_	2654
AVISO ADMINISTRATIVO		
Nº 80449 — Ministerio de Economía.		2655
Sección JUDICIAL		
SUCESORIOS		
Nº 80687 — Guzmán, Santiago, Expte. Nº B - 11.948		2655
Nº 80678 — Pisani, Juan - Expte. Nº B-10.143/90		2655
Nº 80620 — Juana Martina Pérez de Acuña, Expte. Nº B - 09.028/89	•	2655
REMATES JUDICIALES		
Nº 80686 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio: Expte. Nº B - 02.398/89		2655
Nº 80657 — Por Alfredo Joaquín Gudiño. Juicio: Expte. Nº A - 85.958/87	•	2656
EDICTO DE QUIEBRA		
Nº 80617 — Kosiner S.A	•	2656
CONCURSO PREVENTIVO		
Nº 80677 — Beltramo, Luis Alberto y Ríos, Eleuteria	•	2656
EDICTO JUDICIAL		
Nº 80656 — José Luis Zoli	•	2656
Sección COMERCIAL		
TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO		
Nº 80689 — Empresa de Viajes y Turismo		2657
ASAMBLEAS COMERCIALES		
Nº 80681 — Coconar S. A Para el día 10-9-90		2657
Nº 80643 — Ingenio San Isidro S.A., para el día 7/9/90	•	2657

## Sección GENERAL

Pág.

#### RECAUDACION

Nº 80690 — Del día 23/8/90 .....

2658

### Sección ADMINISTRATIVA

#### RESOLUCION

O.P. Nº 80.688

R. s/c. Nº 5.372

Salta, agosto 17 de 1990

DIRECCION GENERAL DE RENTAS RESOLUCION GENERAL Nº 57.-VISTO:

El Decreto Nº 767/90; y, CONSIDERANDO:

Que en el artículo 6º del mismo se dispone que esta Dirección deberá fijar mensualmente el coeficiente a aplicar establecido en el artículo 239 bis del Código Fiscal;

Que por lo tanto el coeficiente que surge de los índices al por mayor nivel general correspondientes a los meses de julio de 1990 en relación al de junio de 1989 será el que debe utilizarse respecto de los hechos imponibles que se verifiquen en el mes de setiembre de 1990;

#### El Director General de Rentas RESUBLVE:

19) - A, efecto de lo dispuesto en el artículo 239 bis del Código Fiscal, el coeficiente a aplicar para los hechos imponibles que se verifiquen durante el mes de setiembre de 1990 será: 35,7478.

29) — Remitir copia de la presente resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.

3º) - Notifiquese, publiquese en el Boletín Oficial y archívese.

> Dr. Roberto García Lobo Director General

Dirección General de Rentas - Salta

e) 24/8/90 Sin cargo .-

#### EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 80394

F. Nº 51568

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería, que Stella Maris Román, el 16 de agosto de 1989, por Expte. No 13.738, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de borato en el Dpto. Los Andes, al que denominó "San Mateo V" con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el Mojón Nº 2 de la mina San Mateo, Expte. Nº 64.005, se mide 8.000 mts. az. 230º 00' 00' hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Se registró cesión y transferencia de derechos y acciones por parte de Stella Maris Román, en favor de Boro Internacional S.A. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal.- Salta, 25 de junio de 1990.- Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzgado de Minas.-

Imp. # 120,000

e) 3 - 13 y 24/8/90

O.P. Nº 80.395

F. Nº 51.567

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del Cód. de Minería, que Stella Maris Román, el 16 de agosto de 1989, por Expte. Nº 13.740, ha denunciado el descubrimiento de un yacimiento de borato en el Dpto. Los Andes, al que denominó "San Mateo VII", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de referencia (P.R.) el mojón Nº 2 de la mina San Mateo, Expte. Nº 64.005, se mide 7.500 mts. az. 1949 00' 00" hasta el punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.). Se registró cesión y transferencia de derechos y acciones por parte de Stella Maris Román, en favor de Boro Internacional S.A Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 25 de junio de 1990, Dra. María Cristina Marti, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. # 120.000

e) 3, 13 y 24/8/90

#### LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 80667

F. Nº 6225

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Pública Nº 60/435/90. Objeto: Repuestos p/Eq. HF - VHF,

Fecha de Apertura: 13-9-90, horas 12.00. Volor del Pliego: **A** 150.000.

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ★ 800.000.e) 22 al 31-8-90

O. P. Nº 80666

F. Nº 6225 YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Pública Nº 60/436/90.

Objeto: Rptos. Eléct. p/Eq. Rotary 11 y National 110-R-11.

Fecha de Apertura: 13-9-90, horas 12.00. Valor del Pliego: ₳ 100.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ★ 800.000.-

e) 22 al 31-8-90

O P. Nº 80665

F. Nº 6225

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros Llamado a Lie. Pública Nº 60/523/90.

Objeto: Empaquetadura para bomba de invección.

Fecha de Apertura: 18-9-90, horas 12.00.

Valor del Pliego: ★ 200.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros, División Compras, General Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro ♠ 800.000.e) 22 al 31-8-90

F. Nº 6221 O. P. Nº 80655 YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - División Proveeduría C. P. 4563 - CAMPAM. VESPUCIO (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 90/00125 s/selección de mercaderías sidra y ananá Fizz. Lugar retiro y/o consulta del pliego para

proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento Recepción Ofertas: 18-9-90, horas 8.50.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 18-9-90, horas 9.00. Valor al cobro ♣ 800.000.e) 22 al 31-8-90

O.P. Nº 80.628

F. Nº 6.215

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/434/90. Objeto: Mat. Eléctricos (cable de cobre, luminaria p/alumbrado, portalámparas, lámparas 400 w.. balasto, etc.).

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 150.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Dpto. Suministros - División Compras -General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 800.000 e) 21 al 30/8/90

O. P. Nº 80604

F. Nº 6207

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297, -C. P. 4563 - Campamento Vespucio - provincia de Salta.

Llámase a Licitación Nº 60 - OS/2124-90, s/ Servicio de Limpieza en Hospital Vespucio y Unidades Periféricas".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones. Edificio Nº 336, Tel. 0875-21297, Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 07 setiembre/90, horas 08,30.

Precio del pliego: A 300.000.

Ing. Tomás Teodoro Re, Jefe Dpto. Contrataciones, Yac. Norte.

Valor al cobro ★ 800.000.e) 16 al 28-8-90 O.P. Nº 80,580

F. Nº 6.201

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Administración del Norte Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/548/90. Objeto: Cemento "ATP".

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: ★ 600.000.

Valor al cobro ★ 800.000

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Con pras - General Enrique Mosconi - Salta.

O.P. Nº 80.574

e) 15 al 27/8/90

F. Nº 6.198 YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros Llamado a: Licitación Pública Nº 60/556/90. Objeto: Cloruro de Potasio.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: ★ 400.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta. Vaìor al cobro ★ 800.000 e) 14 al 24/8/90

O.P. Nº 80.573

F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/549/90. Objeto: Carbonato de Calcio.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: ★ 500.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ♠ 800.000

e) 14 al 24/8/90

O.P. Nº 80.572

F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/557/90. Objeto: Cloruro de Calcio.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: ♣ 300.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta. Valor al cobro ♠ 800.000 e) 14 al 24/8/90

O.P. Nº 80.571

F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S E. Administración del Norte - Dpto. Suministres

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/552/90. Objeto: Carbonato de Sodio.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: ★ 300.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ♣ 800.000

e) 14 al 24/8/90

O.P. Nº 80.570

F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/558/90. Objeto: Sílice en Polvo.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 300.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ★ 800.000

e) 14 al 24/8/90

O.P. No 80.569

F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/578/90. Objeto: Hidróxido de Sodio.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990. Horas: 12.00.

Valor del pliego: A 300.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del pliego, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 800.000

e) 14 al 24/8/90

O.P. Nº 80.568 F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/553/90 Objeto: Bicarbonato de Sodio.

Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1990 Horas: 12.00.

Valor del pliego: ★ 400.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del plie go, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ★ 800.000 e) 14 al 24/8/90

O.P. Nº 80.567

F. Nº 6.198

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte Dpto. Suministros Llamado a: Licitación Pública Nº 60/555/90 Fecha de apertura: 11 de setiembre de 1996 Horas: 12.00.

Valor del pliego: ★ 400.000.

Lugar de apertura, consultas y venta del plie go, en: Departamento Suministros - División Compras - General Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro ♣ 800.000 e) 14 al 24/8/96

#### LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 80.685

F. Nº 51.792

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Hospital Quirúrgico Móvil 141 -Hospital Militar Salta

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 10/90.-

Rubro del acto licitario: Repuestos para automotores (Ford F-100, Mercedes Benz 1114 y Unimog).

Lugar donde puede retirarse o consultarse los pliegos: Servicio de Finanzas (Sección Contrataciones), de lunes a viernes de 8.00 a 13.00

Valor del pliego: Australes veinte mil (# 20.000). Lugar de presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas, Hospital Quirúrgico Móvil 141 -Hospital Militar Salta - Avda. Arenales s/no, Salta - Capital - C.P. 4400.

Apertura: Día 31 de agosto de 1990, hs. 11.00.

Imp. # 200.000

e) 24 y 27/8/90

O. P. Nº 80671

F. Nº 6226

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/412/90.

Objeto: Parabrisas.

Fecha de Apertura: 30-8-90, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 200.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **★** 200.000.-

e) 23 y 24-8-90

O. P. Nº 80670

F. Nº 6226

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/485/90. Objeto: Repuestos p/válvula "Camerún". Fecha de Apertura: 30-8-90, horas 12.00.

Valor del Pliego: ★ 480.000.-Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras,

Gral. Enrique Mosconi, Salta. Valor al cobro **♣** 200.000.-

e) 23 y 24-8-90

O. P. Nº 80669

F. Nº 6226

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E. Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a Lic. Privada Nº 60/515/90. Objeto: Válvula horizontal.

Fecha de Apertura: 30-8-90, horas 12.00.

Valor del Pliego: A 100.000.-

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en Dpto. Suministros, División Compras, Gral. Enrique Mosconi, Salta.

Valor al cobro **A** 200.000.-

e) 23 y 24-8-90

#### REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 80684

F. Nº 51789

BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL

Remate Público Administrativo Nº 283

Alhajas - Relojes - Heladeras - Herramientas Radios - Radiograbadores - Calculádoras Cámaras Fotográficas - Artículos Electrónicos y del Hogar - Máquinas de Escribir, etc.

Se rematará la totalidad de las prendas cuyas pólizas vencieron el día 31 de marzo de 1988,

de alhajas y objetos varios, en el estado que se encuentran.

Exhibición: Los días 21 y 22 de agosto de 1990`de 18.00 a 20.00 horas.

Remate: Los días 23 y 24 de agosto de 1990 de 18.00 a 21.30 horas.

Lugar: Local del Banco de Préstamos y Asistencia Social, sito en Peatonal Alberdi Nº 233.

Forma de Pago: 30% a cuenta del precio subastado en el acto del remate, el saldo dentro de los cuatro (4) días hábiles posteriores a la subasta, bajo pena de perder todo derecho sobre el objeto subastado.

Comisión de Ley: 10% a cargo del comprador en el acto del remate.

Objetos Suntuarios: 33,33% sobre el total de la venta a cargo del comprador.

I.V.A.: 13% consumidor final.

Rescates: Hasta el día jueves 16 de agosto de 1990, se aceptarán rescates sin abonar gastos de remate; a partir de dicha fecha y hasta el día del remate, se adicionará un recargo del 15% en concepto de gastos de remate.

Martilleros: Daniel Castaño, José Zapia, María E. Herrera.

Días de Publicación: Martes 14, martes 21 y jueves 23 de agosto de 1990.

SUBGERENCIA DE CREDITOS, 7 de agosto de 1990.

Imp. A 130.000

e) 14 - 21 y 23/8/90

#### AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 80449

F. Nº 6170

PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE ECONOMIA

Programa de adjudicación de tierras fiscales de la Provincia

Ref. Ley 6469 y Decreto Reglamentario 1467/90

La Comisión a cargo del Programa de Adjudicación de Tierras Fiscales de la provincia de Salta, en su carácter de autoridad de aplicación de la Ley 6469, en cumplimiento de las prescripciones legales de tal ordenamiento, cita y emplaza por el término de 30 días a partir de la última publicación, a los ocupantes de la fracción del Lote Fiscal 55 que comprende las localidades de La Puntana, La Curvita y Monte Carmelo del departamento Rivadavia, que no hayan sido relevados por la Comisión a cargo del Programa y a todos aquellos que se consideren con derecho, para que concurran a acreditar sus derechos con los antecedentes y documentación que fundamente sus pretensiones, ante las oficinas del Programa, ubicadas en calle España Nº 434 de la ciudad de Salta, bajo apercibimiento de quedar excluidos de la adjudicación de la fracción especificada precedentemente, conforme lo disponen los términos de la Ley 6469. Publicación por quince días. Salta, 24 de julio de 1990.

Valor al cobro A 750.000

e) 6 al 27-8-90

## Sección JUDICIAL

#### **SUCESORIOS**

O.P. Nº 80.687

F. Nº 51.798

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Primera Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados "Sucesorio de Guzmán, Santiago", Expte Nº B-11.948, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, a que comparezcan y los hagan valer, dentro de los 30 días de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por tres (3) días - Salta, 23 de agosto de 1990. - Dra. Silvia Ester Rivero, secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 24 al 28/8/90

O. P. Nº 80678

F. Nº 51785

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Inst en lo C. y C. 4ta. Nom., Secretaría a cargo del Dr. Fernando Luis Acedo, en autos caratulados "Pisani, Juan s/Sucesorio - Testamentario", Expte. Nº B-10.143/90, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Dr.

Fernando Luis Acedo, Secretario. Salta, 7 de agosto de 1990.

Imp. ★ 120.000.-

e) 23 al 27-8-90

O. P. No 80620

F. Nº 51745

El Dr. Jorge Garnica López, Juez titular del Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia 9ª Nominación, en autos: "Sucesorio de Juana Martina Pérez de Acuña", Expte. Nº B-9.028/89, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante a estar a derecho dentro de los treinta días: bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 10 de julio de 1990. Dra. Isobel Cornejo, Secretaria.

Imp. # 120.000.-

e) 17 al 24-8-90

#### REMATES, JUDICIALES

O.P. Nº 80.686

F. Nº 51.793

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA Remate Judicial Base \$\(^65.691,79.\)

Remate Judicial Base A 65.691,79.
"Un inmueble en Cerrillos".-

El día 28 de agosto de 1990, a las 18.35 hs., en mi escrit. de Pueyrredón Nº 1152, ciudad, remataré con la base de \$\infty\$ 65.691,79, corresp. a las 2/3 partes del V.F. y con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, un inmueble

ubicado en calle Balcón de los Tarcos s/nº, de la localidad de Cerrillos, Ident. Cat. Nº 3.004, Secc. "A", Manzana 15, Parcela 1, Dpto. 08 -Cerrillos, Lote 1 del Libro 22, Folio 143, Asiento 1, Plano 250. Limita al N.: calle s/N.; al S.: finca San Miguel; al O.: calle s/N.; y al E.: lote 2. Mide de fte. 10 mts. c/fte. 20,20, L.O. 31.69 mts.; L.E. 30 mts. Sup. tot. 448.53 mts2. Se trata de una casa prefabricada de madera y una cocina hecha de bloc, sin revocar y piso de hormigón, con servicio de agua corriente y luz eléctrica. Ocupada por los demandados y sus flias, Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 8va. Nom. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, secret. Dra. María Inés L. de Figueroa, en juicio contra: Reynoso, Rubén Orlando y Vildoza Díaz, Gladys Mabel - Ejecución hipotecaria, Expte. Nº B - 02.398/89. Forma de pago: 30% del precio total obtenido en el momento del remate, saldo (70%) dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Arancel de ley 5% a cargo del comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. tres (3) días en Bol. Oficial y El Tribuno. Informes en Puevrredón Nº 1152, por la tarde o al Tel. 240330, después de las 21.00 hs.- J.R.C. de M., martillero.-

Imp. A 240,000

e) 24 al 28/8/90

O. P. Nº 80657

F. Nº 51767

## Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

Judicial - Base A 346.700 Propiedad rural en Dpto. San Martín (400 Has.)

El día 24-8-90 a horas 18.30, en Chacabuco 80, ciudad, remataré con la base de ₳ 346.700 (2/3 V. F.) un inmueble rural de 400 Has., Cat. 17163, Dpto. San Martín. Med. 1.600 m. Fdo. y Fte. lado 1) 2.501,67 m. y lado 2) 2.498,33 m. Límites: N. Cat. 17163, Fcas. Nipiao, Caricate y Quebracho Ladeao de Agrop/Tartagal. Sud: lote "D" Las Maravillas; Este lote A2 Las Maravillas y Oeste Rem. Cat. 17163 Fcas. Nupiao. Quebracho Ladeao de Agrop./Tartagal. La finca se encuentra libre de ocupantes y su superficie a campo abierto sin alambrados ni mejoras, tiene monte bajo y joven, no se hace ninguna actividad agropecuaria. Queda a Aprox. 12 Km. de Aguaray y puede revisarse de 8.00 a 20.00 horas, contando con el suscripto con copia de plano de ubicación e informe Juez de Paz para ser consultados por los interesados. Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom. Dr. Víctor Ibáñez, Sec. en juicio que se sigue c/ Cabrera, Ricardo y otro s/Ejec. Expte. A-85.958/87. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Forma de pago: en el acto del remate se deberá abonar el 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Imp. **♣** 240 000.-

e) 22 al 24-8-90

#### EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 80617

F. Nº 6211

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 18 Inst. C. y C. 68 Nom., Secretaría Nº 1 del Dr. Guillermo Félix Díaz, en autos: "Quiebra de Kosiner S. A.. Expte. Nº B-12.508/90" hace saber que se ha declarado la quiebra de la referida sociedad con fecha 28 de mayo de 1990. habiéndose ordenado allí la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, como asimismo que se ha dispuesto que el fallido y terceros hagan entrega al síndico C.P.N. Alberto R. Boggione en 20 de Febrero Nº 343, 6º P., Dpto. "F" de esta ciudad, de los bienes que estuvieren en su poder. Publíquese por cinco días. Salta, 7 de agosto de 1990. Dr. Guillermo F. Díaz, Secretario.

Imp. ★ 200.000.-

e) 17 al 24-8-90

#### CONCURSO PREVENTIVO

O P. Nº 80677

F. Nº 51784

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 2ª Nom., Secretaría del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados: "Beltramo, Luis Alberto v Ríos, Eleuteria - Concurso Preventivo" (Solicitado por derecho propio), Expte. Nº B-11.993/90, hace saber que con fecha 29 de junio de 1990 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Luis Alberto Beltramo, D.N.I. Nº 6.557.042 v Eleuteria Ríos, D.N.I. Nº 10.991.340, con domicilio real en calle Mariano Benítez Nº 530 de esta ciudad. Fijar el día 26 de setiembre de 1990, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que se presenten ante el síndico C.P.N. Edmundo Dante Sansó. con su pedido de verificación y título justificativo de sus créditos (Art. 14 Inc. 3º L. C.), en el domicilio de calle 20 de Febrero Nº 343. 6º Piso, Dpto. "F", los días martes v jueves de 17.00 a 19.00 Hs. Fijar el día 12 de diciembre de 1990 o el subsiguiente día hábil a horas 930, para la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que tendrá lugar en la sede de este Juzgado (Art. 14 Inc. 4º L.C.) y con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días en el Bol. Oficial de la Provincia de Salta y diario El Tribuno. Salta, 9 de agosto de 1990. Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Inst. C, y C. 2ª Nom. e) 23 al 29-8-90 Imp. # 200.000.-

#### EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 80656

F. Nº 51763

La Sra. Juez Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Flia. 3ª Nom., Secretaría de la Dra. Cristina Montenegro. en autos: "Arias de Zoli, Selva Amanda c/Zoli, José Luis - Divorcio Vincular", Expte. Nº B-06.630/89, cita y emplaza a José Luis Zoli, D.N.I. Nº 8.284.204, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en los presentes autos dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele en su reemplazo al

señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Publicación por cuatro (4) días en Bol. Oficial y diario El Tribuno. Salta, 8 de febrero de 1990. Dra, Marta Inés Maturana de Haddad, uez

Imp. ★ 160.000.-

e) 22 al 27-8-90

#### Sección COMERCIAL

#### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 80.689

F. Nº 51.800

#### EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

El señor Eugenio Alberto Martínez C.I. No 6.575.706. Policía Federal, con domicilio calle Ramón Deheza, Ciudad del Milagro, Salta, cede al señor Héctor Orlando Sato, D.N.I. Nº 8.176.843, con domicilio en Tucumán 209, 1er. P., Salta, el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo - Legajo 6.774 - Expte. 6.179/88 - Res. 1.238, de la Secretaría de Turismo de la Nación. En caso de oposición hacerla en el domicilio de Mitre Nº 93, Salta, al señor Juan Carlos Córdoba, en horario comercial.- Juan Carlos Córdoba - D.N.I. Nº 7.261.299.-

Imp. A 500,000

e) 24 al 30/8/90

#### ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 80681

F. Nº 51787

#### COCONAR S.A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10 de setiembre de 1990, a las 9.00 horas, en Santiago del Estero Nº 283, Salta, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

2º Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

3º Elección de un síndico titular v un síndico suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

#### EL DIRECTORIO

#### Dr. Jesús O. Fernández Pelayo Presidente

Imp. **★** 400.000.-

e) 23 al 29-8-90

O.P. Nº 80.643

F. Nº 51.754

#### INGENIO SAN ISIDRO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria de Accionistas CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A., a la Asamblea General Ordi-naria a realizarse el día viernes 7 de setiembre de 1990, a horas 10.00, en la administración de la sociedad, sita en Campo Santo (provincia de Salta), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990 (art. 2º Ley Nº 19.742).

2º Consideración del revalúo técnico de maquinarias, instalaciones, obras civiles de la planta industrial y viviendas destinadas al personal de fábrica al 31 de marzo de 1990.

3º Consideración de la memoria, inventario, estados contables e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.

4º Honorarios a directores y síndicos.

5º Elección de un síndico titular v un síndico suplente para el ejercicio 1990/1991, conforme a la Ley Nº 21.304. 6º Donaciones de terrenos a personas físicas

y jurídicas.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario ad-hoc.

Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, es decir, hasta el día 3 de setiembre de 1990, y a partir del 23 de agosto de 1990, los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro "Asistencia a Asambleas", indicando la cantidad, número, valor y clase de las acciones con que se presentará.-

Campo Santo, 15 de agosto de 1990.

#### El Directorio

Pedro Carlos Cornejo Vicepresidente

Imp. A 400.000

e) 21 al 27/8/90

## Sección GENERAL

#### RECAUDACION

O.P. Nº 80.690

 Saldo anterior
 ♣ 147.197.648

 Recaudación del día 23-8-90
 ♣ 8.190.500

 TOTAL
 ♣ 155.388.148

# **AVISO**

## De Interés para las Reparticiones

Se comunica a todas las Reparticiones que arrojan saldos en sus Cuentas Corrientes, que deberán saldar las mismas a la mayor brevedad, por cuanto a partir del 1 de junio próximo y en lo sucesivo, serán reajustadas conforme a disposiciones en vigencia.

Boletín Oficial